



**Acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento (Departamento de Matemáticas) de fecha 2 de febrero de 2023.**

En la sala de grados del Edificio CITE III, a las 12:15 horas del día 2 de febrero de 2023 da comienzo la sesión ordinaria del Consejo de Departamento, presidida por el director D. José Carmona Tapia y actuando como secretaria Dña. María Inmaculada López García.

Asisten además los siguientes miembros del Consejo: Rafael Cabañas de Paz, María de Gádor Cabrera Padilla, Ana Belén Castaño Fernández, Yolanda del Águila del Águila, Andrea Estrada Escánez, Rubén Fiñana Aránega, Manuel Gámez Cámara, Juan Ramón García Rozas, Francisco Herrera Cuadra, Pedro Jesús Martínez Aparicio, Felicitación Doris Miranda Huaynalaya, Antonio Morales Campoy, María Encarnación Morales Giraldo, Juan Carlos Navarro Pascual, Miguel Ángel Navarro Pascual, María Luz Puertas González, Darío Ramos López, José Luis Rodríguez Blancas, José Antonio Rodríguez Lallena, Rafael Rumí Rodríguez, Miguel Ángel Sánchez Granero, María Gracia Sánchez-Lirola Ortega y Manuel Úbeda Flores.

Excusan su asistencia: José Fulgencio Gálvez Rodríguez, David Lacasa Sánchez, Ana Devaki Maldonado González, Ignacio Jesús Martínez López, Helena Martínez Puertas, Juan José Moreno Balcázar, María Isabel Ramírez Álvarez, Antonio Salmerón Cerdán y Blas Torrecillas Jover.

La sesión se desarrolla de acuerdo con el siguiente:

**Orden del día**

**1. Constitución del Consejo de Departamento.**

El director del Departamento procede a nombrar a todos los miembros del Consejo de Departamento (Anexo I), dando la bienvenida a los nuevos miembros y animándoles a que participen en cuantas deliberaciones sean de su interés, con lo que el Consejo de Departamento queda constituido. Era de obligación que éste fuera el primer punto del orden del día.

**2. Aprobación, si procede, del acta de las sesiones de 19/12/22 y 11/01/23.**

Se aprueban por asentimiento.

**3. Informe del director.**

El director informa de los siguientes puntos:

- El Consejo de Departamento antiguo se constituyó de facto el 31/01/2019, aunque las elecciones al consejo de Departamento tuvieron lugar en diciembre de 2018. Las nuevas elecciones, puesto que había que convocarlas un mes antes de la finalización de los cuatro años desde su constitución, se convocaron en diciembre de 2022 para que pudiese constituirse el nuevo consejo de departamento como



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>		<b>Fecha</b>	<b>24/03/2023</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/26</b>
				
jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==				



muy tarde a primeros de marzo. En esta ocasión, como no ha sido necesario realizar votaciones y puesto que había que convocar el Consejo por los puntos que hay que tratar, se ha constituido el consejo en el día de hoy. Ahora hay que convocar las elecciones a Director de Departamento en los 10 días siguientes a la constitución del nuevo Consejo. Debido a que hay temas pendientes que aprobar hemos visto conveniente convocar el Consejo de Departamento para las elecciones a Director de Departamento el día siguiente a este Consejo.

- Se ha recibido en el Departamento el informe de transparencia y cumplimos todos los ítems, salvo el del presupuesto ya que aún no nos lo han solicitado. Si los plazos lo permiten el nuevo equipo, con nuestra ayuda si lo desea o sin ella, será quien elabore el nuevo presupuesto.
- En las sesiones de la semana pasada de la Comisión de Docencia e Investigación, de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura y de la Junta de Dirección se ha tratado y deliberado todos los asuntos que se debatirán en este Consejo. Tanto ambas Comisiones como la Junta de Dirección deben renovar su representante en el sector estudiantes.
- Los asuntos que quedan pendientes por el momento son el presupuesto, la convocatoria de premios, la convocatoria de ayudas a estudiantes y el informe de los quinquenios. Este equipo directivo está a disposición de brindar cuanta ayuda necesite el nuevo equipo. A partir del día siguiente a este Consejo, tras la convocatoria de elecciones este equipo estará en funciones. Si el plazo para aprobar los asuntos pendientes es extenso los aprobará el nuevo equipo, si no, se aprobarán con el equipo actual en funciones.

#### 4. Elección de nuevos representantes del sector estudiantes en las comisiones del Departamento.

En el Consejo de Departamento recién constituido solo hay una representante por el sector estudiantes, Dña. Andrea Estrada Escánez. En las comisiones del Departamento, los representantes de los estudiantes deben ser elegidos por y entre los miembros de cada sector. Por tanto, manifiesta su acuerdo y se incorpora a la Comisión de Docencia e Investigación, a la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura y a la Junta de Dirección Dña. Andrea Estrada Escánez.

#### 5. Aprobación, si procede, de cambios en la Ordenación Docente del área de Estadística e I.O.

La principal razón de este Consejo es la aprobación de estos cambios en la ordenación docente antes de que empiecen las clases del segundo cuatrimestre. La propuesta de modificación de la ordenación docente del área de Estadística e Investigación Operativa para el curso 2022/2023 se justifica en los siguientes términos:

1. Se proponen los siguientes cambios provocados por la demora en la firma de contrato de una plaza de profesor sustituto interino.

	<b>Ordenación actual:</b>		<b>Propuesta de modificación:</b>
--	---------------------------	--	-----------------------------------



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>	<b>Fecha</b>	<b>24/03/2023</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/26</b>
			
jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==			



Estadística Avanzada (Grado ADE)	-David Lacasa Sánchez GD C 22h, GT C1 6h, GT C2 6h -Doris Miranda Huaynalaya GD C 24h, GT C1 8h, GT C2 8h	-David Lacasa Sánchez GD C 32h, GT C1 12h y GT C2 12h -Doris Miranda Huaynalaya GD C 14h, GT C1 2h y GT C2 2h
Estadística (Grado Economía)	-David Lacasa Sánchez GT D2 14h	-Doris Miranda Huaynalaya GT D2 14h

Se aprueban por asentimiento estos cambios.

#### 6. Aprobación, si procede, del Plan de mejora del Departamento para 2023.

Este equipo directivo tenía ciertas dudas de si someter a aprobación el Plan de mejora o esperar a que lo elaborara el nuevo equipo. Pero como están pendientes de aprobación los presupuestos y éstos se hacen en la línea del plan de mejora, se decidió tratar este Plan en Junta de Dirección. El Plan de mejora cuenta con el visto bueno de la Junta de Dirección en la línea genérica de otros años, si el nuevo equipo desea hacer alguna modificación puede llevarla a cabo, pero por el momento se somete a su aprobación por si fuese necesario aprobar los presupuestos de manera urgente.

Se aprueba por asentimiento el Plan de mejora que se presenta en el Anexo II.

#### 7. Aprobación, si procede, de la guía de acogida al Departamento de Matemáticas.

Debido a la incorporación de distintos PSI al Departamento en los últimos años y las dudas que les han surgido sobre procesos del Departamento, la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura elaboró un borrador antes Navidad de la guía de acogida al Departamento que recogía información sobre cómo reservar salas o seminarios, cómo realizar solicitudes de tarjeta de entrada y salida del edificio CITE III, entre otras muchas cuestiones. La guía incluye cuestiones relevantes del Departamento que pueden servir de ayuda a cualquiera de sus miembros. Hubo un par de sugerencias que se han incorporado a la guía en la última sesión de la citada comisión, de las que asimismo fue informada la Junta de Dirección. Si la guía es aprobada aparecerá en la web del Departamento, de manera que toda esta información pueda ser consultada.

Se aprueba por asentimiento la guía de acogida al Departamento que se recoge en el Anexo III.

#### 8. Debate sobre propuestas de cambio de nombre del Edificio CITE III - Matemáticas e Informática.

Ya se comentó en Consejo de Departamento la reunión mantenida con la Gerente, el Decano de Ciencias Experimentales, el Director del Departamento de Informática y el Director de nuestro Departamento en relación a los cambios de nombre que se pensaba llevar a cabo en los edificios de nuestra universidad, que en principio no estarían vinculados a nombres de facultades ni departamentos, según explicó la Gerente. Posteriormente, el Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	24/03/2023
	María Inmaculada López García			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==	PÁGINA	3/26
 jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==				



convocó a los directores de los citados departamentos para explicarles que según una reunión mantenida con el Sr. Rector junto a los Decanos del resto de facultades y Directores de Centro, se pretende que cada facultad dé nombre al edificio donde se encuentra su decanato. En el resto de edificios así será, en el edificio CITE III, dada la polémica que se ha suscitado al respecto, el Sr. Rector realiza las tres propuestas siguientes en cuanto al nombre de dicho edificio:

- Que el nombre del edificio sea Facultad de Ciencias Experimentales en letras más grandes y debajo en letras más pequeñas, Departamento de Matemáticas, Departamento de Informática. Se trataría del único edificio del campus que contendría el nombre de departamentos.
- Que el nombre del edificio sea Facultad de Ciencias Experimentales y en una de las puertas principales del edificio aparezca Facultad de Ciencias Experimentales y en la otra Departamento de Informática.
- Que el nombre del edificio sea Facultad de Ciencias Experimentales y en una de las puertas principales del edificio aparezca Facultad de Ciencias Experimentales y debajo Departamento de Matemáticas y en la otra Departamento de Informática.

Además, añade otra posibilidad que es:

- Que el nombre del edificio sea Facultad de Ciencias Experimentales y en una de las puertas principales del edificio aparezca Facultad de Ciencias Experimentales y en la otra Departamento de Informática y debajo Departamento de Matemáticas.

En Junta de Facultad se expresa el acuerdo de que el edificio lleve el nombre de la Facultad y de que no se opone a que dicho nombre lleve algún subtítulo. Tras un breve debate al respecto se concluye que se debería hacer igual que en el resto de edificios, nombrar el edificio con el nombre de la facultad. En el caso que se rotule en algún lugar el Departamento de Informática que se rotule también el de Matemáticas.

**9. Resolución, si procede, del premio al artículo del mes de diciembre de 2022, de la Modalidad A de los premios asociados al plan de mejora del Departamento 2022.**

El director informa de las solicitudes recibidas para el mes de diciembre (una por cada solicitante): D. Enrique de Amo, D. Sergio Martínez, Dña. María Luz Puertas, D. Miguel Ángel Sánchez y D. Manuel Úbeda. Reunida la Comisión de Docencia e Investigación el 16 de enero de 2023 se decide la siguiente propuesta de resolución del premio en la modalidad A del mes de diciembre ex aequo a los siguientes artículos (ya que ambos han sido publicados en la misma revista, que tiene la mejor posición relativa, en términos de impact factor):

**Enrique de Amo, Manuel Díaz Carrillo, Juan Fernández-Sánchez.** Several algorithms for constructing copulas via \*-product decompositions. *Fuzzy sets and systems* 451 (2022) 65-83.

<https://doi.org/10.1016/j.fss.2022.10.002>

Posición JCR 2021:  $6/267 = 0.0225$  en la categoría “Mathematics, Applied”.

**Fabrizio Durante, Juan Fernández Sánchez y Manuel Úbeda Flores.** On the measure induced by copulas that are invariant under univariate truncation. *Fuzzy sets and systems* 451 (2022) 285-296.



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>		<b>Fecha</b>	<b>24/03/2023</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4/26</b>
				
jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==				



<https://doi.org/10.1016/j.fss.2022.04.017>

Posición JCR 2021: 6/267 = 0.0225 en la categoría “Mathematics, Applied”.

Dicha resolución ya se publicó en el Departamento y concluido el correspondiente plazo, no hubo reclamaciones, con lo que la resolución pasa a ser definitiva si se aprueba.

Se aprueba por asentimiento. El director da la enhorabuena a los premiados y recuerda que el premio no se pagará en metálico, sino que se añadirá a la cuota de material informático.

## 10. Presentación y debate de la memoria anual de gestión del director.

La anterior presentación de la correspondiente memoria se hizo en abril, en esta ocasión se ha adelantado un par de meses, ya que no sabemos si habrá más Consejos de Departamento para presentar dicha memoria, que se presenta en el Anexo IV. Ha quedado pendiente colocar las placas de los seminarios. El director se encuentra satisfecho con la labor realizada.

D. José Antonio Rodríguez da la enhorabuena al equipo directivo, el director y la secretaria se lo agradecen. El director desea suerte al nuevo equipo, está seguro le irá muy bien y reitera que puede contar con la colaboración que haga falta por parte del actual equipo.

## 11. Asuntos de trámite.

Se ha recibido una solicitud de D. Rafael Cabañas de Paz para realizar una estancia de investigación en la Universidad de Aalborg del 01/03/2024 al 30/06/2024. Al ser de más de 3 meses debe ser aprobada por Consejo de Departamento y Consejo de Gobierno, con objeto de pedir la ayuda del programa de movilidad José Castillejo.

Se aprueba por asentimiento.

## 12. Ruegos y preguntas.

D. Manuel Gámez agradece y reconoce la labor realizada por el equipo directivo durante estos cuatros años. El resto de miembros del Consejo se suma a esta felicitación. D. José Antonio Rodríguez añade que las reuniones van muy rápido gracias a que la documentación correspondiente se comparte con suficiente tiempo de antelación para poder mirarla con detalle y anima al siguiente equipo directivo a que continúe con esta práctica que hace que las reuniones sean más ágiles.

El director y la secretaria agradecen la felicitación.

Sin otros asuntos que tratar, el director da por concluida la sesión ordinaria del Consejo de Departamento a las 12:50.

Fdo.: M<sup>a</sup> Inmaculada López García  
Secretaria del Departamento de Matemáticas

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> de D. José Carmona Tapia  
Director del Departamento

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas  
Edificio CITE III, debajo, planta y despacho  
Planta baja, Despacho 0.II

5 / 12

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>		<b>Fecha</b>	<b>24/03/2023</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>5/26</b>
 <b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>				



# ANEXO I



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas  
Edificio CITE III, debajo, planta y despacho  
Planta baja, Despacho 0.II

6 / 12

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>		<b>Fecha</b>	<b>24/03/2023</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>6/26</b>
				
<b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>				

A los efectos de facilitar la constitución del nuevo Consejo de Departamento de Matemáticas, les facilito los datos que nos consta de los nuevos miembros:

**Miembros Natos:**

NIF	Apellido1	Apellido2	Nombre	email
	Águila del	Águila	Yolanda del	
	Amo	Artero	Enrique de	
	Artés	Rodríguez	Eva María	
	Asensio del	Aguila	María Jesús	
	Cabrera	Padilla	María de Gádor	
	Cáceres	González	José	
	Carmona	Tapia	José	
	Castaño	Fernández	Ana Belén	
	Cuadra	Díaz	Juan	
	Escoriza	López	José	
	Fiñana	Aránega	Ruben	
	Gálvez	Rodríguez	José Fulgencio	
	Gámez	Cámara	Manuel Angel	
	García	Arenas	Francisco	
	García	Luengo	Amelia Victoria	
	García	Rozas	Juan Ramón	
	Herrera	Cuadra	Francisco	
	Jiménez	Vargas	Antonio	
	Lirola	Terrez	Antonio	
	Llena	Carrasco	David Román	
	López	García	María Inmaculada	
	López	Raya	Juan Torcuato	
	López	Artés	Pedro	
	López	Ramos	Juan Antonio	
	Mañas	Mañas	Juan Francisco	
	Martínez	Puertas	Sergio	
	Martínez	Aparicio	Pedro Jesús	
	Martínez	Puertas	Helena	
	Martínez	Finkelshtein	Andrei	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WYM0ywwLUMIqzGXxVjNOCw==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WYM0ywwLUMIqzGXxVjNOCw==</a>			
Firmado Por	Raquel Dominica Bonachera Villegas	Fecha	27/01/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es WYM0ywwLUMIqzGXxVjNOCw==	PÁGINA	1/3
 WYM0ywwLUMIqzGXxVjNOCw==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</a>			
Firmado Por	José Carmona Tapia	Fecha	24/03/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==	PÁGINA	7/26
 jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==			

	Martínez	López	Ignacio Jesús	
	Miranda	Huaynalaya	Felicita Doris	
	Morales	Giraldo	María Encarnación	
	Morales	Campoy	Antonio	
	Moreno	Balcázar	Juan José	
	Navarro	Pascual	Juan Carlos	
	Navarro	Pascual	Miguel Angel	
	Oña	Casado	Inmaculada	
	Ortiz	Rodríguez	Isabel María	
	Oyonarte	Alcalá	Luis	
	Peralta	López	Justo	
	Puertas	González	María Luz	
	Ramírez	Alvarez	María Isabel	
	Ramos	López	Darío	
	Reche	Lorite	Fernando	
	Rodríguez	Lallena	José Antonio	
	Rodríguez	Torreblanca	Carmelo	
	Rodríguez	Blancas	José Luis	
	Rumí	Rodríguez	Rafael	
	Salmerón	Cerdán	Antonio	
	Sánchez	Granero	Miguel Ángel	
	Sánchez-Lirola	Ortega	María Gracia	
	Torrecillas	Jover	Blas	
	Úbeda	Flores	Manuel	

**Resto de PDI:**

NIF	Apellido1	Apellido2	Nombre	email
	Gómez	Olvera	María Dolores	
	Iglesias	Labraca	Carlos Javier	
	Lacasa	Sánchez	David	

**Investigadores con funciones docentes:**

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WYM0ywWLUMIqzGXxVjNOCw==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WYM0ywWLUMIqzGXxVjNOCw==</a>				
<b>Firmado Por</b>	<b>Raquel Dominica Bonachera Villegas</b>		<b>Fecha</b>	<b>27/01/2023</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>WYM0ywWLUMIqzGXxVjNOCw==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/3</b>
				
WYM0ywWLUMIqzGXxVjNOCw==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</a>				
<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>		<b>Fecha</b>	<b>24/03/2023</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>8/26</b>
				
jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==				

NIF	Apellido1	Apellido2	Nombre	email
	Cabañas	De paz	Rafael	
	Maldonado	Gonzalez	Ana devaki	

**PAS:**

NIF	Apellido1	Apellido2	Nombre	email
	Ruiz	Fajardo	Antonio Jesús	

**Estudiantes de Grado:**

NIF	Apellido1	Apellido2	Nombre	email
	Estrada	Escáñez	Andrea	

Fdo: Raquel Dominica Bonachera Villegas

Presidenta de la Junta Electoral

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WYM0ywWLUMIqzGXxVjNOCw==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WYM0ywWLUMIqzGXxVjNOCw==</a>				
<b>Firmado Por</b>	<b>Raquel Dominica Bonachera Villegas</b>		<b>Fecha</b>	<b>27/01/2023</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>WYM0ywWLUMIqzGXxVjNOCw==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>3/3</b>
				
WYM0ywWLUMIqzGXxVjNOCw==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</a>				
<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>		<b>Fecha</b>	<b>24/03/2023</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>9/26</b>
				
jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==				



# ANEXO II



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas  
Edificio CITE III, debajo, planta y despacho  
Planta baja, Despacho 0.II

7 / 12

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>		<b>Fecha</b>	<b>24/03/2023</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>10/26</b>
				
jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==				



# PLAN DE MEJORA DEL DEPARTAMENTO 2023

APROBADO EN CONSEJO DE DEPARTAMENTO EL 02/02/2023

## 1. PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

### A. PROGRAMA DE CONFERENCIAS

#### I. CONFERENCIAS SOBRE RENDIMIENTO INVESTIGADOR Y TRASFERENCIA

Organización de una serie de conferencias sobre propuestas de mejora del rendimiento investigador y de transferencia, participación con convocatorias, etc.

#### II. CONFERENCIAS SOBRE INVESTIGACIÓN

Organización de una serie de conferencias sobre resultados de investigación de interés para los miembros del departamento.

### B. PROGRAMA DE AYUDAS

#### I. AYUDA ECONÓMICA PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS Q1

Dotación económica de hasta el 50% del coste de publicación y hasta un máximo de 700€. Para el computo de la ayuda "A", con los límites anteriores, se considerará la parte proporcional del coste de la publicación correspondiente a los autores del departamento. Si el artículo se somete a alguna convocatoria de premios del departamento que tengan asignada una dotación económica "D" solamente recibirá como dotación la cantidad "D-A" y solamente en el caso "D > A".

#### II. DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA IP DE PROYECTOS DE I+D

Dotación de un iPad o similar para los miembros del Departamento que sean Investigadores Principales de cualquier proyecto de investigación de la UAL obtenido en convocatoria competitiva y que no hayan hecho uso de esta dotación del plan de mejora correspondiente a los tres años anteriores.

#### III. AYUDA ECONÓMICA PARA ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS.

Dotación económica de hasta 2000€ para la organización de congresos en la UAL por parte del PDI-PI del departamento. Se tendrá en cuenta el número de participantes previsto y, una vez finalizada la actividad, habrá que presentar una memoria de las actividades financiadas y una relación de participantes. Los organizadores harán publicidad de la participación del Departamento de Matemáticas en la financiación del evento.

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas  
Edificio CITE III  
Planta baja, Despacho 0.11

1 / 4

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

Firmado Por

José Carmona Tapia

Fecha

24/03/2023

María Inmaculada López García

ID. FIRMA

afirma.ual.es

jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==

PÁGINA

11/26



jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==



## C. CONVOCATORIA DE PREMIOS

### I. CONVOCATORIA DEL PREMIO AL ARTÍCULO DEL MES

Convocatoria de premio mensual a la publicación JCR con mejor posición relativa a su categoría de entre los publicados cada mes con alguno de sus autores miembro del departamento. Este premio no será incompatible con los premios a publicaciones Q1.

### II. CONVOCATORIA DE PREMIOS A PUBLICACIONES EN Q1

Convocatoria de premio a las publicaciones JCR que ocupen el primer cuartil en su categoría y alguno de sus autores es miembro del departamento. Se considerarán los artículos cuya fecha de publicación esté comprendida entre la fecha de fin de plazo de las convocatorias de 2022 y 2023. Un mismo artículo no podrá obtener más de un premio. Si el trabajo ha sido dotado con ayuda en el apartado 1.B.I, se atenderá a lo dispuesto en dicho apartado.

### III. CONVOCATORIA DE PREMIOS A LA CONSECUCCIÓN DE SEXENIO ACTIVO

Convocatoria de premio al PDI del departamento que obtenga un sexenio de investigación o de transferencia con entrada en vigor en 2023.

### IV. CONVOCATORIA DE PREMIO A PÓSTERES INVESTIGACIÓN

Convocatoria de premio a pósteres de investigación presentados por PDI o PI del departamento a congresos o jornadas cuya fecha de celebración esté comprendida entre la fecha de fin de plazo de las convocatorias de 2022 y 2023. El póster debe incluir el logotipo del departamento y los pósteres premiados contarán con reserva anual de espacio en los expositores del departamento.

### V. CONVOCATORIA DE PREMIO A TESIS DOCTORALES

Convocatoria de premio a las tesis doctorales defendidas o dirigidas durante el año 2023 por PDI o PI miembro del departamento.

## 2. PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA

### A. PROGRAMA DE CONFERENCIAS 2023

#### I. CONFERENCIAS SOBRE DOCENCIA EN MATEMÁTICAS

Organización de una serie de conferencias sobre docencia en matemáticas de interés para los miembros del departamento.

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas  
Edificio CITE III  
Planta baja, Despacho 0.11

2 / 4

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

Firmado Por

José Carmona Tapia

Fecha

24/03/2023

María Inmaculada López García

ID. FIRMA

afirma.ual.es

jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==

PÁGINA

12/26



jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==



## B. PROGRAMA DE AYUDAS 2023

### I. AYUDA ECONÓMICA A PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE.

Colaboración con la organización de actividades de innovación docente de los grupos docentes del departamento.

### II. AYUDA ECONÓMICA A CURSOS DE FORMACIÓN.

Colaboración con la realización y organización de cursos de formación de interés para los miembros del departamento. Se financiará mediante transferencia interna a otro centro de gasto de la UAL el 100% del coste de la matrícula a cursos de idiomas a partir del nivel B2 y el 75% para otros cursos con un límite en ambos casos de 500€.

## C. CONVOCATORIA DE PREMIOS

### I. CONVOCATORIA DE PREMIO A PÓSTERES DE INNOVACIÓN DOCENTE

Convocatoria de premio a pósteres de innovación docente presentados por PDI o PI del departamento a congresos o jornadas cuya fecha de celebración esté comprendida entre la fecha de fin de plazo de las convocatorias de 2022 y 2023. El póster debe incluir el logotipo del departamento y los pósteres premiados contarán con reserva anual de espacio en los expositores del departamento.

## 3. PLAN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO

### A. EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES

#### I. SEMINARIOS, SALAS DE REUNIONES Y SALAS DE IMPRESORAS.

Mejora y mantenimiento del mobiliario contenido en seminarios, salas de reuniones y salas de impresoras.

#### II. PASILLOS COMUNES

Colocación de placas representativas en los seminarios del departamento. Aumento del número de expositores de pósteres.

### B. EQUIPAMIENTO INDIVIDUAL

#### I. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO INDIVIDUAL.

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas  
Edificio CITE III  
Planta baja, Despacho 0.11

3 / 4

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

Firmado Por

José Carmona Tapia

Fecha

24/03/2023

María Inmaculada López García

ID. FIRMA

afirma.ual.es

jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==

PÁGINA

13/26



jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==



Apoyo a la dotación de equipamiento informático individualizado siguiendo las directrices del procedimiento aprobado en Consejo de Departamento.

#### 4. JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS DEL DEPARTAMENTO

##### A. ORGANIZACIÓN DE LA V JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS:

La IV Jornada de Puertas abiertas del Departamento de Matemáticas se organizará durante el primer trimestre del curso 2023-2024. Como en años anteriores se celebrará en el formato de charlas breves de 5 minutos sobre:

##### I. DOCENCIA:

1. Presentación de proyectos de innovación docente.
2. Charlas de investigación en docencia.
3. Charlas correspondientes a los premios a pósteres de innovación docente.
4. Experiencias de grado y máster.

##### II. INVESTIGACIÓN:

1. Presentación de proyectos de I+D.
2. Presentaciones de jóvenes investigadores.
3. Charlas correspondientes a los premios a pósteres de investigación.
4. Charlas correspondientes a los premios a la consecución de sexenio activo.
5. Charlas correspondientes a los premios a los artículos en Q1.
6. Exposición de los artículos del mes.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

Firmado Por

José Carmona Tapia

Fecha

24/03/2023

María Inmaculada López García

ID. FIRMA

afirma.ual.es

jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==

PÁGINA

14/26



jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==



# ANEXO III



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas  
Edificio CITE III, debajo, planta y despacho  
Planta baja, Despacho 0.11

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

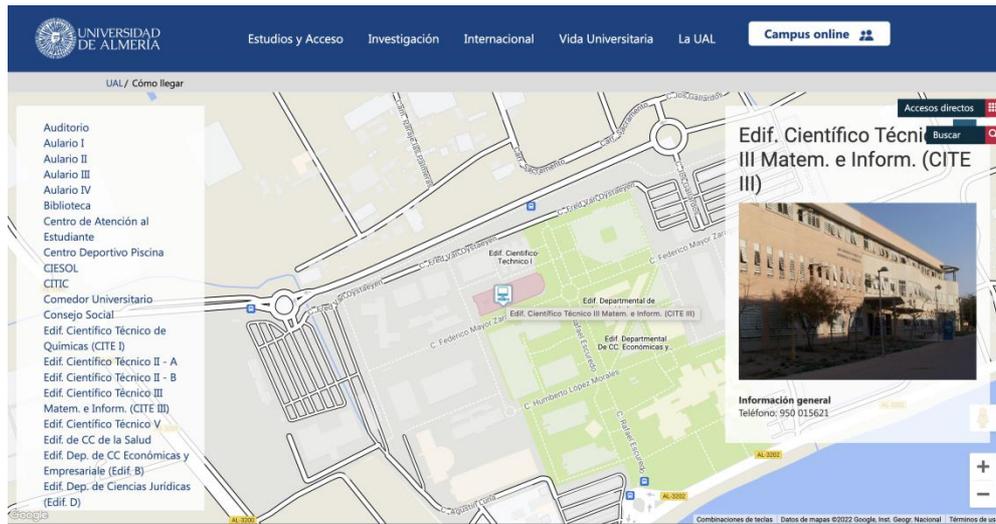
<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>		<b>Fecha</b>	<b>24/03/2023</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>15/26</b>
 jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==				



## Guía de acogida al Departamento de Matemáticas

En el siguiente programa se recogen los principales aspectos que servirán de ayuda en un sentido amplio al personal que realice labores docentes o de investigación en el Departamento de Matemáticas y que complementan a los que se pueden encontrar en la [web del departamento](#):

El Departamento de Matemáticas se encuentra situado en el Edificio CITE III de la UAL.



El profesorado del departamento a fecha de 20/12/2022 se encuentra en las ubicaciones indicadas en el Anexo.

### 1. Infraestructuras personales:

- a. Mesa de trabajo: La dirección del departamento proporcionará mesa de trabajo a todo el PDI, Personal investigador con labor docente, Profesores eméritos y Becarios de colaboración que se incorporen al departamento. Teniendo en cuenta la [normativa interna](#) (Anexos I y II), en función de la disponibilidad de espacios se harán las gestiones necesarias para proporcionar una mesa de trabajo al Personal Investigador sin labor docente cuyo tutor o responsable sea miembro del departamento, Colaboradores honoríficos e investigadores visitantes en colaboración con miembros del departamento.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas  
Edificio CITE III, debajo, planta y despacho  
Planta baja, Despacho 0.11

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>		<b>Fecha</b>	<b>24/03/2023</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>16/26</b>
 <b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>				



- b. Ordenador de Sobremesa u Ordenador Portátil: La dirección del departamento proporcionará un ordenador de sobremesa o bien un ordenador portátil a todo el PDI y Personal investigador con labor docente que se incorpore al departamento. El ordenador quedará a disposición del departamento una vez finalizada la vinculación con el departamento.
  - c. Tarjeta de acceso temporal al edificio: el Jefe de negociado del Departamento (O.11 CITE III) tramitará la solicitud de la tarjeta de acceso al edificio fuera del horario de apertura para todo el PDI y Personal investigador con labor docente que se incorpore al departamento. Los formularios y el procedimiento están disponibles en la dirección <https://www.ual.es/administracionelectronica/procedimientos/procedimiento/SEGO300>
  - d. Placa identificativa: el Jefe de negociado del Departamento proporcionará el cartel identificativo con el nombre, tipo de contrato y área a la que pertenece, a colocar en la puerta del despacho ocupado por el PDI y Personal investigador con labor docente que se incorpore al departamento.
  - e. Todos los despachos tendrán asignado al menos una línea telefónica.
  - f. El correo ordinario se recibe en la conserjería del edificio CITE III – Matemáticas-Informática. Si no se dispone de casillero se solicitará su creación a la dirección del Departamento.
2. **Infraestructuras comunes:** La dirección del departamento proporcionará acceso a los espacios comunes, impresoras, fotocopiadores y demás recursos del departamento a todo el PDI, Personal investigador con labor docente, Becarios de colaboración, [Profesores eméritos](#), [Colaboradores honoríficos](#) (Anexo II), Personal Investigador sin labor docente cuyo tutor o responsable sea miembro del departamento e investigadores visitantes en colaboración con miembros del departamento que se incorporen al departamento. El material fungible se solicitará al Jefe de negociado (O.11-CITE III). Debe respetarse la [normativa de uso](#) (Anexo II) y [nombre de las salas](#) (Punto 4) de las infraestructuras comunes:
- Seminario Emmy Noether (1.22)
  - Sala de reuniones Gottfried Leibniz (1.44)
  - Sala de reuniones Évariste Galois (2.37)
  - Seminario Paul Erdős (2.42)
  - Seminario Andréi Kolmogórov (2.61)
  - Sala de reuniones Felix Hausdorff (2.66)
- El listado completo de infraestructuras, recursos disponibles y, en su caso, procedimiento de reserva de los espacios que así lo requieran, se encuentra en la siguiente dirección:



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>		<b>Fecha</b>	<b>24/03/2023</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>17/26</b>
 <b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>				



[https://drive.google.com/file/d/1hCjZltpsISTw8RjRp2IEUTg6sQDg7m0Z/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1hCjZltpsISTw8RjRp2IEUTg6sQDg7m0Z/view?usp=share_link)

3. Apoyo a los servicios de **correo electrónico**: La cuenta de correo electrónico de la UAL se solicita a través de la "[Solicitud de alta en campus](#)", una vez cumplimentado, se envía y se imprime el formulario y se entrega al Jefe de negociado del departamento para su envío a STIC (servicio de tecnologías de la información y la comunicación). Una vez disponga de correo electrónico se incorporará a las listas de correo del departamento para la difusión de las actividades del departamento.
4. Apoyo a los servicios de **campus virtual**: Una vez se tenga acceso al campus, a través de [campus virtual](#) se accede a muchas herramientas de la UAL, tanto de carácter personal, como nómina, certificados, etc., como de carácter docente, listas de clase, acceso al aula virtual, reserva de espacios, horarios, o **cumplimentación de actas**.
5. Apoyo a los **servicios docentes**:
  - a. Acceso a los fondos bibliográficos: En la [página de la biblioteca de la UAL](#) se dispone de las instrucciones de acceso a sus fondos físicos y electrónicos.
  - b. En esta [página del STIC](#) se dispone del software necesario para la docencia y otro software a disposición de los miembros de la UAL.
  - c. Por cada asignatura que imparta tendrá acceso al curso a través del [aula virtual](#) donde podrá poner a disposición del alumnado diversos recursos.
  - d. Es importante respetar la guía docente de cada asignatura que se imparta. Dicha guía docente habrá sido aprobada por el Consejo de Departamento y estará publicada en la web de la UAL.
  - e. La formación en el uso de dicha plataforma y otros cursos de formación del profesorado se pueden consultar en <https://fpdi.ual.es/index.php/normativa/>
  - f. Es importante cumplir la normativa de plazos en la **cumplimentación de actas** una vez realizada la evaluación. En la siguiente dirección se incluye la documentación relacionada incluyendo el manual de **firma digital**:  
<https://www.ual.es/administracionelectronica/procedimientos/procedimiento/CC1400>
  - g. Es importante conocer también el [reglamento de evaluación y calificación de los estudiantes](#) así como la instrucción del vicerrectorado para [actuación en casos de abstención y/o recusación](#).



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>		<b>Fecha</b>	<b>24/03/2023</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>18/26</b>
				
<b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>				



- h. La ordenación docente para cada curso académico (y el plan de sustituciones) se aprueba en Consejo de Departamento, previa propuesta de cada área de conocimiento y previo informe de la Comisión de Docencia e Investigación y la Junta de dirección. Se deben observar las recomendaciones contenidas en nuestro [código de buenas prácticas para la asignación de la docencia](#) (Anexo II).
- i. El procedimiento de archivo de las actas de las reuniones de áreas se encuentra recogido [aquí](#) (punto 4).
6. **Solicitud de licencias** para ausentarse del puesto de trabajo: Es imprescindible solicitar la correspondiente licencia. Los enlaces a la normativa se encuentran en la web del departamento: <https://www.ual.es/universidad/departamentos/matematicas>
- a. Para [ausencias inferiores a 15 días](#): a través de la oficina virtual, dirigida al Director/a del departamento (o, en ausencia de este, al secretario/a), con **al menos 5 días de antelación a la ausencia**.
- b. Para [actividades de 15 días o más y menos de tres meses](#), es necesaria la aprobación del Consejo de Departamento. La solicitud al departamento debe hacerse con al menos 15 días de antelación, siguiendo el procedimiento y con la documentación que se indica en el enlace anterior. La solicitud al vicerrectorado debe hacerla el interesado por **registro general** con al menos 10 días de antelación.
- c. Para [actividades de tres meses o más](#), es necesaria la aprobación del Consejo de Departamento. La solicitud al departamento debe hacerse con al menos 40 días de antelación, siguiendo el procedimiento y con la documentación que se indica en el enlace anterior. La solicitud al vicerrectorado debe hacerla el interesado por **registro general** con al menos un mes de antelación.
7. Apoyo a la **realización de actividades**:
- a. El debate en el seno del departamento y adopción de acuerdos se realiza a través del Consejo de Departamento y las distintas comisiones ([Reglamento de régimen interno](#)). Todas las reuniones y los acuerdos adoptados se comunican a todo el departamento. Los correos de anuncio de convocatoria de sesión se envían para dar a conocer los puntos a tratar y, en caso de tener algún interés por alguno de ellos, contactar con el representante del área en dicha comisión para obtener más información. La composición del Consejo de Departamento, Junta de dirección y las Comisiones de Docencia e Investigación y Asuntos Económicos e Infraestructuras está disponible en la web: <https://www.ual.es/universidad/departamentos/matematicas/conocenos>



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>		<b>Fecha</b>	<b>24/03/2023</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>19/26</b>
				
jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==				



Solamente hay que asistir a las reuniones del consejo o comisiones donde se es miembro o se recibe la invitación para asistir.



- b. Las compras que sea necesario realizar de materiales no disponibles en el departamento como material fungible específico, diversos materiales informáticos, bibliográficos, software no incluido en el que ofrece la UAL (Adobe Acrobat, Overleaf, Dropbox), previa consulta con el representante en la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura y en función de los fondos disponibles, se realizan a través del Jefe de negociado.
- c. En función de la disponibilidad presupuestaria, también se pueden realizar, con cargo al presupuesto del departamento, diversas actividades docentes, formativas y de investigación. En caso de requerir bolsa de viaje, además de la licencia descrita anteriormente, será necesario tener firmada la autorización por [comisión de servicios](#). El trámite de la justificación de gastos se hará con la ayuda del Jefe de negociado.
- d. Otras acciones específicas se recogerán en el plan de mejora anual del departamento, que se publicará en la web del departamento.
- e. Las renovaciones de los equipos informáticos se realizarán conforme a la [normativa del departamento](#) (Anexo II).
- f. Para la asignación de los despachos asignados o liberados se seguirá el procedimiento aprobado en Consejo de Departamento el 18 de marzo de 2016 para la primera asignación y que consiste en un proceso global de asignación de todos los espacios disponibles en el momento del inicio del procedimiento de asignación. Para priorizar se usan los mismos criterios generales que para la asignación de profesorado a las asignaturas adscritas a las áreas de la Universidad de Almería. En



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>		<b>Fecha</b>	<b>24/03/2023</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>20/26</b>
				
<b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>				



cuanto al proceso de ocupación de los espacios, se abre un primer plazo de solicitud de espacios donde se asignan todos y se inicia una segunda vuelta con los espacios liberados. El proceso se repite tantas veces sean necesarias hasta que no haya espacios liberados o nuevas solicitudes. Además, la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura propone que el profesorado sustituto interino pueda participar, manteniendo el espacio, siempre que sea compartido, mientras se renueve su contrato.

- g. Anualmente se convocarán ayudas para la realización de actividades por parte del alumnado del departamento, alumnado de doctorado con tutor/a en el departamento, personal investigador sin labor docente con tutor/a en el departamento y en general solicitantes que realicen actividades de interés para el departamento tuteladas por profesorado del departamento. La convocatoria se publicará en la web del departamento.
- 8. Se procurará dar publicidad al departamento en las actividades que se realicen para lo que se utilizará alguna de las [versiones del logotipo](#) aprobado para su representación.



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>		<b>Fecha</b>	<b>24/03/2023</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>21/26</b>
				
<b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>				



# ANEXO

Nombre	Puesto	Área	Edificio	Despacho
Aguila Del Aguila, Yolanda Del	PTU	Estadística a Investigación Operativa	CITE-3	2.32
Amo Artero, Enrique de	CU	Análisis matemático	CITE-3	1.23
Artés Rodríguez, Eva María	PTU	Estadística a Investigación Operativa	CITE-3	2.54
Asensio del Aguila, María Jesús	PTU	Álgebra	CITE-3	1.27
Cabañas de Paz, Rafael	P.I. con LD	Estadística a Investigación Operativa	CITE-3	2.57.1
Cabrera Padilla, María de Gador	PSI	Matemática aplicada	CITE-3	1.40
Cáceres González, José	PTU	Matemática aplicada	CITE-3	2.40
Carlos Iglesias Labraca	PSI	Matemática aplicada	CITE-3	1.38.1
Carmona Tapia, José	PTU	Análisis matemático	CITE-3	1.41
Castañó Fernández, Ana Belén	PSI	Matemática aplicada	CITE-3	2.57.2
Cuadra Díaz, Juan	PTU	Álgebra	CITE-3	1.35
Escoriza López, José	PTU	Álgebra	CITE-3	1.39
Fernández Sánchez, Juan	CH			
Fiñana Aránega, Rubén	PSI	Análisis matemático	CITE-3	1.24.1
Gálvez Rodríguez, José Fulgencio	PSI	Matemática aplicada	CITE-3	2.30.1
Gámez Cámara, Manuel Angel	CU	Matemática aplicada	CITE-3	2.60
García Arenas, Francisco	PTU	Geometría y topología	CITE-3	2.69
García Luengo, Amelia Victoria	PTU	Estadística a Investigación Operativa	CITE-3	2.59
García Rozas, Juan Ramón	CU	Álgebra	CITE-3	1.30
Herrera Cuadra, Francisco	PTU	Estadística a Investigación Operativa	CITE-3	2.47
Jiménez Vargas, Antonio	CU	Análisis matemático	CITE-3	1.37
Kaidi Lhachmi, El Amin	CH-CU	Análisis matemático	CITE-3	1.42.1
Lacasa Sánchez, David	Asociado	Estadística a Investigación Operativa	CITE-3	1.24.2
Lírola Terrez, Antonio	PTU	Álgebra	CITE-3	1.29
Llena Carrasco, David Román	PTU	Geometría y topología	CITE-3	2.65
López Artés, Pedro	PTU	Matemática aplicada	CITE-3	2.56
López García, María Inmaculada	PTU	Estadística a Investigación Operativa	CITE-3	2.31.1
López Ramos, Juan Antonio	CU	Álgebra	CITE-3	1.31
López Raya, Juan Torcuato	PTU	Geometría y topología	CITE-3	2.73
Maldonado González, Ana Devaki	P.I. con LD	Estadística a Investigación Operativa	CITE-3	2.46.1
Mañas Mañas, Juan Francisco	PAD	Matemática aplicada	CITE-3	2.46.2
Martínez Aparicio, Antonio Jesús	FPU	Análisis matemático	CITE-3	1.28.1
Martínez Aparicio, Pedro J.	PTU	Matemática aplicada	CITE-3	2.53
Martínez Finkelshtein, Andrei	CU	Matemática aplicada	CITE-3	2.33
Martínez López, Ignacio Jesús	PTU	Estadística a Investigación Operativa	CITE-3	2.55
Martínez Puertas, Helena	PTU	Estadística a Investigación Operativa	CITE-3	2.48
Martínez Puertas, Sergio	PTU	Estadística a Investigación Operativa	CITE-3	2.45
Miranda Huaynalaya, Felicitá Doris	PSI	Estadística a Investigación Operativa	CITE-3	1.24.3
Molino Salas, Alexis	PAD	Análisis matemático	CITE-3	2.67
Morales Campoy, Antonio	PTU	Análisis matemático	CITE-3	1.26
Morales Giraldo, María Encarnación	PCD	Estadística a Investigación Operativa	CITE-3	2.58
Moreno Balcázar, Juan José	CU	Matemática aplicada	CITE-3	2.38
Navarro Pascual, Juan Carlos	CU	Análisis matemático	CITE-3	1.25
Navarro Pascual, Miguel Angel	PTU	Análisis matemático	CITE-3	1.34
Oña Casado, Inmaculada	PC	Estadística a Investigación Operativa	CITE-3	0.29
Ortiz Rodríguez, Isabel María	PTU	Estadística a Investigación Operativa	CITE-3	2.36
Oyonarte Alcalá, Luis	PTU	Álgebra	CITE-3	2.62
Peralta López, Justo	PTU	Álgebra	CITE-3	1.36
Puertas González, María Luz	PTU	Matemática aplicada	CITE-3	2.50
Ramírez Alvarez, María Isabel	PTU	Análisis matemático	CITE-3	1.32
Ramos López, Dario	PTU	Matemática aplicada	CITE-3	2.30.1
Reche Lorite, Fernando	PTU	Estadística a Investigación Operativa	CITE-3	2.44
Rodríguez Blancas, José Luis	PTU	Geometría y topología	CITE-3	2.72
Rodríguez Lallena, José Antonio	CU	Matemática aplicada	CITE-3	2.43
Rodríguez Torreblanca, Carmelo	CU	Estadística a Investigación Operativa	CITE-3	2.49
Ruiz Fajardo, Antonio J.	PAS	PAS	CITE-3	0.11.1
Rumí Rodríguez, Rafael	CU	Estadística a Investigación Operativa	CITE-3	2.70
Salmerón Cerdán, Antonio	CU	Estadística a Investigación Operativa	CITE-3	2.41
Sánchez Granero, Miguel Ángel	PTU	Geometría y topología	CITE-3	2.71
Sánchez-Lírola Ortega, María Gracia	PTU	Análisis matemático	CITE-3	1.43
Torrecillas Jover, Blas	CU	Álgebra	CITE-3	2.31
Úbeda Flores, Manuel	CU	Matemática aplicada	CITE-3	2.63
Villegas Vallecillos, Moises	Invitado - Recualificación		CITE-3	1.42.2
Becarios Colaboración			CITE-3	2.52



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas  
Edificio CITE III, debajo, planta y despacho  
Planta baja, Despacho 0.11

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>		<b>Fecha</b>	<b>24/03/2023</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>22/26</b>
				
jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==				



# ANEXO IV



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas  
Edificio CITE III, debajo, planta y despacho  
Planta baja, Despacho 0.11

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>		<b>Fecha</b>	<b>24/03/2023</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>23/26</b>
				
jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==				



## MEMORIA DE GESTIÓN ANUAL PRESENTADA POR EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA PARA SU DEBATE EN CONSEJO DE DEPARTAMENTO

### FUNDAMENTO:

- El artículo 160.2.f) de los Estatutos de la Universidad de Almería indica que corresponde al Director del Departamento "*Presentar al Consejo de Departamento una memoria anual de su gestión, que será sometida a debate*".
- El artículo 159.1.m) de los Estatutos de la Universidad de Almería indica que corresponde al Consejo de Departamento la competencia de "*Debatir la memoria anual que deberá presentar el Director, y, en su caso, elevar propuestas que se consideren oportunas*".
- El pasado 2 de abril de 2022 se cumplió el tercer año desde mi nombramiento como Director del Departamento de Matemáticas de la Universidad de Almería.

Atendiendo al fundamento anterior he elaborado la presente memoria que será sometida al preceptivo debate en la sesión de Consejo de Departamento de 8 de abril de 2022.

### CONTENIDO DE LA MEMORIA:

La mejora en la gestión del Departamento de Matemáticas en el marco institucional de la Universidad de Almería supone un reto continuo para esta dirección y que es posible gracias a la gran profesionalidad con la que desarrollan su labor todos los miembros del Departamento.

El principal soporte para las acciones de gestión del Departamento en este tercer año ha sido:

1. Secretaría del Departamento. Una vez más resulta esencial destacar la labor de gestión de la Secretaria del Departamento, *María Inmaculada López García* que nuevamente ha mostrado su enorme capacidad de trabajo, organización, comprensión y buen juicio, coordinación y, en general, excelente habilidad de gestión.
2. Personal de administración y servicios. Antonio Jesús Ruiz Fajardo resulta esencial en la administración del Departamento y el apoyo tanto al equipo directivo como a todos sus miembros. Este curso académico ha supuesto un reto abordar los procesos derivados del

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	24/03/2023
	María Inmaculada López García			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==	PÁGINA	24/26
				
jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==				



nuevo reglamento de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Almería.

3. Transparencia en la gestión. Se han dado a conocer todas las acciones de gestión con suficiente antelación a los miembros del Departamento. Todos los asuntos tratados en las distintas comisiones se han anunciado a todo el Departamento así como los acuerdos tomados. Informo convenientemente en el Consejo de Departamento y en las diferentes comisiones de las reuniones mantenidas como director. Se han alcanzado todos los criterios de transparencia marcados desde la UAL.
4. Junta de Dirección, Comisión de Docencia e Investigación, Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura. Todas han desarrollado sus competencias activamente durante este año dando voz en igualdad de condiciones a las distintas áreas que componen el Departamento, al Personal de Administración y Servicios y al Estudiantado. Se ha renovado la composición en el sector estudiantes aunque ello no ha mejorado su participación. Los asuntos por debatir en Consejo de Departamento, salvo casos de urgencia, han sido previamente informados por la correspondiente comisión con competencias y ratificadas en Junta de Dirección. La Junta de Dirección se ha convocado con anterioridad a cada Consejo de Departamento ordinario. En total se han celebrado 8 sesiones telemáticas de la Junta de Dirección, 10 sesiones telemáticas de la Comisión de Docencia e Investigación y 6 sesiones telemáticas de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura.
5. Consejo de Departamento. Durante este año se han convocado las correspondientes elecciones parciales a Consejo de Departamento. Se han celebrado 13 sesiones del Consejo de Departamento, las últimas 6 han sido presenciales.
6. Plan de mejora. Se ha completado la mejora de los materiales informáticos (ordenadores, IPAD, tabletas digitalizadoras, etc) iniciada en la anualidad anterior. El resto de actividades previstas en el plan de mejora de 2021 se han intentado llevar a cabo, en la medida de lo posible, aunque algunas como seminarios docentes o de investigación todavía no han sido posibles. El plan de mejora para 2022 también ha sido aprobado en este año. En el marco del plan de mejora se ha celebrado la tercera *Jornada de*

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	24/03/2023
	María Inmaculada López García			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==	PÁGINA	25/26
 jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==				



*puertas abiertas del Departamento de Matemáticas*, con la participación de Profesorado, Personal de Administración y Servicios y Estudiantado. Se han tratado aspectos relativos a la docencia, investigación, gestión, coordinación y formación. Además, se ha hecho entrega de los premios asociados al plan de mejora del Departamento de 2021.

7. Participación. Se ha animado a participar en los diferentes ámbitos de opinión que han sido solicitados al Departamento. He transmitido las sugerencias realizadas por los miembros del Departamento. Hemos tratado de hacer partícipe al Departamento para lograr el cumplimiento de diferentes indicadores del Contrato Programa. Se ha apoyado la celebración de eventos de docencia, investigación, formación y actividades de alumnos.
8. Infraestructuras. Los espacios comunes han continuado adaptados a las recomendaciones COVID y comienzan a retomar su actividad habitual y se debe retomar este curso su mejora contemplada en los presupuestos. Se ha continuado con el proceso de mejora y adecuación de los espacios disponibles para despachos.



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>	<b>Fecha</b>	<b>24/03/2023</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>26/26</b>



[jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jgE+Sumiwov0zQ1UPXZdqA==)